

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Investigación para la Innovación Educativa en la Profesión Docente

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Educación Primaria (PGR-EDUPRI)

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura Investigación para la innovación educativa en la profesión docente, forma parte del Módulo de Formación Básica. Pertenece a la materia Procesos y contextos educativos.

Sus competencias específicas aparecen definidas en la Orden ECI 3857/2007, de 27 de diciembre por la que se establecen los requisitos para la verificación del título. A mayores se han redactado competencias para lograr el total desarrollo de la asignatura.

Se imparte en el segundo curso del plan de estudios, dentro del tercer semestre. Esta asignatura pretende dar un enfoque actual a las necesidades de los docentes en la continua adaptación al momento educativo que se está viviendo. Es necesario que el docente esté actualizado, en todo momento, de manera innovadora para hacer desde su enfoque pedagógico una escuela activa y motivadora.

Tiene relación con Diseño, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y con Bases didácticas y curriculares de la educación. El desarrollo competencial de esta asignatura tiene relación también con el desarrollo del Módulo de Prácticum.

- Experiencias innovadoras en educación. Conocimiento de metodologías y técnicas básicas de investigación educativa.
- Diseño de proyectos de innovación. Trabajo cooperativo y esfuerzo individual del docente en la comunidad educativa.
- Educación en valores, ciudadanía activa y democrática.
- Teorías contemporáneas de la educación.
- Movimientos e instituciones educativas contemporáneos.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS GENERALES:

- GC01. COMPETENCIA PARA EL PROCESO ENSEÑANZA/APRENDIZAJE: Ser capaz de conocer curricularmente la estructura que conforma la educación primaria comprendiendo la relación interdisciplinar y transversal entre las áreas, los elementos curriculares y procedimientos de enseñanza y aprendizaje, llegando a alcanzar las competencias planteadas para el fin educativo y los objetivos propuestos realizando un trabajo en equipo
- GC03. COMPETENCIAS SOCIALES Y CIVICAS: Ser capaz de comprender la diversidad de un aula aplicando los principios de Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), respetando los principios y valores democráticos, el respeto a los derechos humanos y a la igualdad de género, fomentando la convivencia en el aula y fuera de ella, la no discriminación entre hombres y mujeres, grupos étnicos o culturales y formando personas íntegras, respetuosas y éticas, capaces de vivir en la sociedad dinámica, cambiante y compleja en la que vivimos. Ser capaz de entender, usar y administrar las propias emociones para resolver conflictos, expresar emociones empatizando con los demás, disminuir los conflictos, superar desafíos encontrados y disminuir el estrés.
- GC06. COMPETENCIA TRANSVERSAL: Ser capaz de poseer conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y capacidades, para que el futuro maestro llegue a analizar el proceso de enseñanza y aprendizaje haciendo uso de las competencias transversales, fundamentadas en valores y aprendizajes adquiridos.
- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- SC1.1 Conocer las áreas curriculares de la Educación primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación, y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos, introduciendo propuestas de innovación encaminadas a la mejora de la calidad educativa con proyectos de investigación.
- SC3.3 Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes, promoviendo el aprendizaje autónomo a la luz de los objetivos y contenidos propios, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación.
- SC3.5 Asumir la dimensión educadora y ética del maestro potenciando en el alumnado una actitud de ciudadanía crítica y responsable, fomentando la educación democrática para una ciudadanía activa.
- SC6.1 Desarrollar las competencias transversales en las diferentes asignaturas.
- CO1.3 Conocer y aplicar experiencias innovadoras educativas.
- CO1.4 Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
- HD3.6 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CT6.12 Fomentar la creatividad.
- CT6.13 Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- HD3.4 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.